



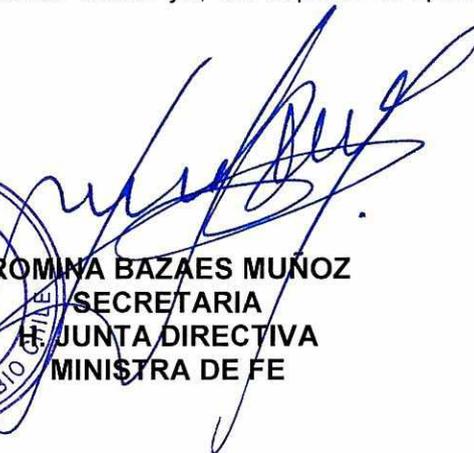
UNIVERSIDAD DEL BÍO-BÍO
CERTIFICADO DE ACUERDO J/D N° 61/2022

Certifico que la H. Junta Directiva de la Universidad del Bío-Bío, en su sesión extraordinaria para el periodo 2022, celebrada con fecha 20 de diciembre del mismo año, a proposición del Sr. Rector, por la mayoría de los Directores y Directoras asistentes, de conformidad con lo previsto en el artículo 8º, letra c), del Estatuto Orgánico de la Corporación, acordó autorizar la modificación del presupuesto de la Universidad del Bío-Bío año 2022, aprobado mediante Decreto Universitario N° 15, de fecha 30 de diciembre de 2021, que se aumenta en la suma de **M\$11.333.804.- (once mil trescientos treinta y tres millones ochocientos cuatro mil pesos)**.

El detalle de la modificación presupuestaria que se autoriza, se encuentra contenido en documento anexo compuesto por dos páginas, el que se entiende formar parte integrante de este acuerdo.

Para la ejecución de lo anterior, el Sr. Rector, Dr. Benito Umaña Hermosilla o quien lo subrogue legalmente, deberá dictar los actos administrativos que sean procedentes sometiénolos a la tramitación legal pertinente, informando de ello oportunamente a la H. Junta Directiva.

Se resolvió hacer efectivo el presente acuerdo desde ya, sin esperar la aprobación del acta respectiva.



ROMINA BAZAES MUÑOZ
SECRETARIA
H. JUNTA DIRECTIVA
MINISTRA DE FE



Concepción, 20 de diciembre de 2022.-

Sede Concepción

Avda. Collao N° 1202 Casilla 5-C Código Postal: 4051381 - Fonos: (56 - 41) 3111200 - Fono/Fax: (56-41) 3111040 - Región del Bío Bío - Chile

Sede Chillán

Avda. Andrés Bello N° 720 - Casilla 447 - Código Postal:3810189 - Fono/Fax: (56 - 42) 2463000 - Región de Ñuble - Chile

E-mail: ubb@ubiobio.cl

www.ubiobio.cl